Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. N° 6541/2015

A : Econ. GUIDO BURGOS, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : 23 de Octubre de 2015.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
A: Coordinación UOC
☐ Informar
☐ Por el Proceso Pertinente
☐ Análisis Respectivo
DIRCO
Econ. Guido Burgos
Director UOC
Ministerio Público

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 2185/15, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 16/2015 "Construcción de Sede para la Fiscalía Regional de Pilar", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- LUZ MARINA BARRAIL DE MORENO, con C.I. N° 791.452, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- JORGE ANTONIO MORENO MERELES, con C.I. N° 614.415, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- VÍCTOR M. FRANCO JIMÉNEZ, con C.I. N° 1.741.361, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- JORGE G. FRANCO JIMÉNEZ, con C.I. N° 1.741.362, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LIDA C. JIMÉNEZ, con C.I.N° 429.743, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- BLAS G. FRANCO BURGOS, el C.I.N° 332.066, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- IVÁN EMILIO RIVEROS USHER, con C.I.N° 3.401.315, no figura con datos administrativos en el SINARH.

23 OCT. 2015
Fecha: ..../..../.... Hora: 11:50
Recibido por: Luis Enrique Maciel Fleitas
Unidad Operativa de Contratación
Firma: ....Ministerio Público....
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

- CARINA EVELYN RIVEROS USHER, con C.I.N° 3.401.317, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- MARGARET AÍDA USHER DE RIVEROS, con C.I.N° 566.605, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- TEODORO TERESIO RIVEROS CORREA, con C.I.N° 447.959, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LUZ AVECITA TORRES, con C.I.N° 697.377, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LUIS MARÍA GULINO CANESE, con C.I.N° 673.011, figura como funcionario jubilado activo en la Universidad Nacional de Asunción.
- RICARDO DÍAZ MARTÍNEZ, con C.I.N° figura como funcionario contratado hasta el 30/09/12 en la Presidencia. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.
- FERNANDO MARCIAL MORENO MARTÍNEZ, con C.I. N° 421.518, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- CELSO ISIDRO MORENO VILLALBA, con C.I. N° 1.316.752, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- EDGAR OSVALDO ARHENS BARRIOS, con C.I. N° 2.482.405, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- GUSTAVO ADOLFO MAS METZ, con C.I.N° 396.321, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- GUSTAVO CLERICI DI VITTO, el C.I.N° 554.064, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RICARDO FRETES MORÍNIGO, con C.I.N° 519.428, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- CIBAR PAREDES FLEITAS, con C.I.N° 540.693, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- JULIO A. MENDOZA YAMPEY, con C.I.N° 231.133, figura como funcionario permanente activo en la Universidad Nacional de Asunción.
- CARLOS VICENTE GUEYRAUD CABALLERO, con C.I.N° 399.075, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

- ADOLFO MENDOZA ORTEGA, con C.I.N° 1430186, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RODRIGO H. BENÍTEZ BARRIOCANAL, con C.I.N° 1.221.259, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- AMÍLCAR R. BENÍTEZ BARRIOCANAL, con C.I.N° 2.348.712 figura como funcionario contratado hasta el 31/12/11 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.
- OSCAR ANÍBAL PREDA OJEDA, con C.I. N° 493.618, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- HERMAN BAUMANN, con C.I. N° 68.355, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- WALTER BAUMANN BEDOYA, con C.I. N° 473.443, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM Nº ..189..../2015

A : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : INFORME CON RELACIÓN AL SINARH

FECHA : ..23.....de Octubre de 2015.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público

República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 485 /2015

A: **Lic. Elizabeth Alvarenga, directora**
DIRECCIÓN DE TALENTOS HUMANOS

DE: **Econ. Guido Burgos, director**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 19 de octubre de 2015.-

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2015 "Construcción de Sede para la Fiscalía Regional de Pilar", a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	SOCIO/S, REPRESENTANTE/S LEGAL/ES	C. I. Nº
M M S.A.	Luz Marina Barrail de Moreno	791.452
	Jorge Antonio Moreno Mereles	614.415
BGF S.A.	Víctor M. Franco Jiménez	1.741.361
	Jorge G. Franco Jiménez	1.741.362
	Lida C. Jiménez	429.743
	Blas G. Franco Burgos	332.066
CONSORCIO PASO DE PATRIA	Iván Emilio Riveros Usher	3.401.315
	Carina Evelyn Riveros Usher	3.401.317
	Margaret Aída Usher de Riveros	566.605
	Teodoro Teresio Riveros Correa	447.959
	Luz Avecita Torres	697.377
	Luis María Gulino Canese	673.011
CONSORCIO EL ALTO	Ricardo Díaz Martínez	310.695
	Fernando Marcial Moreno Martínez	421.518
	Celso Isidro Moreno Villalba	1.316.752
	Edgar Osvaldo Arhens Barrios	2.482.405
	Gustavo Adolfo Mas Metz	396.321
	Gustavo Clerici Di Vitto	554.064
	Ricardo Fretes Morínigo	519.428

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Graciela N. Riveros
Encargada en el Bloque 8
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

19 OCT 2015 12.40 h

Ministerio Público

República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

CONSORCIO M y G	Cibar Paredes Fleitas	540.693
	Julio A. Mendoza Yampey	231.133
	Carlos Vicente Gueyraud Caballero	399.075
	Adolfo Mendoza Ortega	1.430.186
CONSORCIO B & B	Rodrigo H. Benítez Barriocanal	1.221.259
	Amílcar R. Benítez Barriocanal	2.348.712
	Oscar Aníbal Preda Ojeda	493.618
	Herman Baumann	68.355
	Walter Baumann Bedoya	473.443

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación. O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud, es la necesidad de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

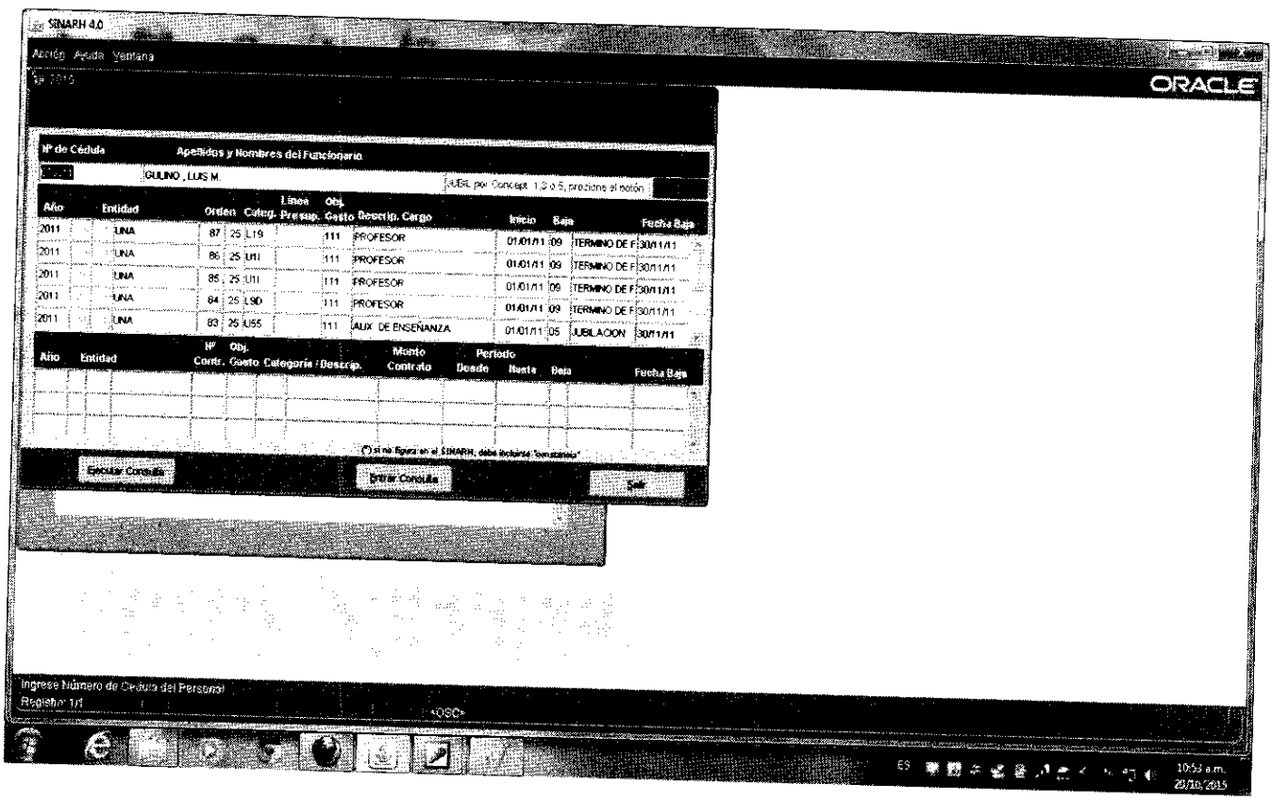

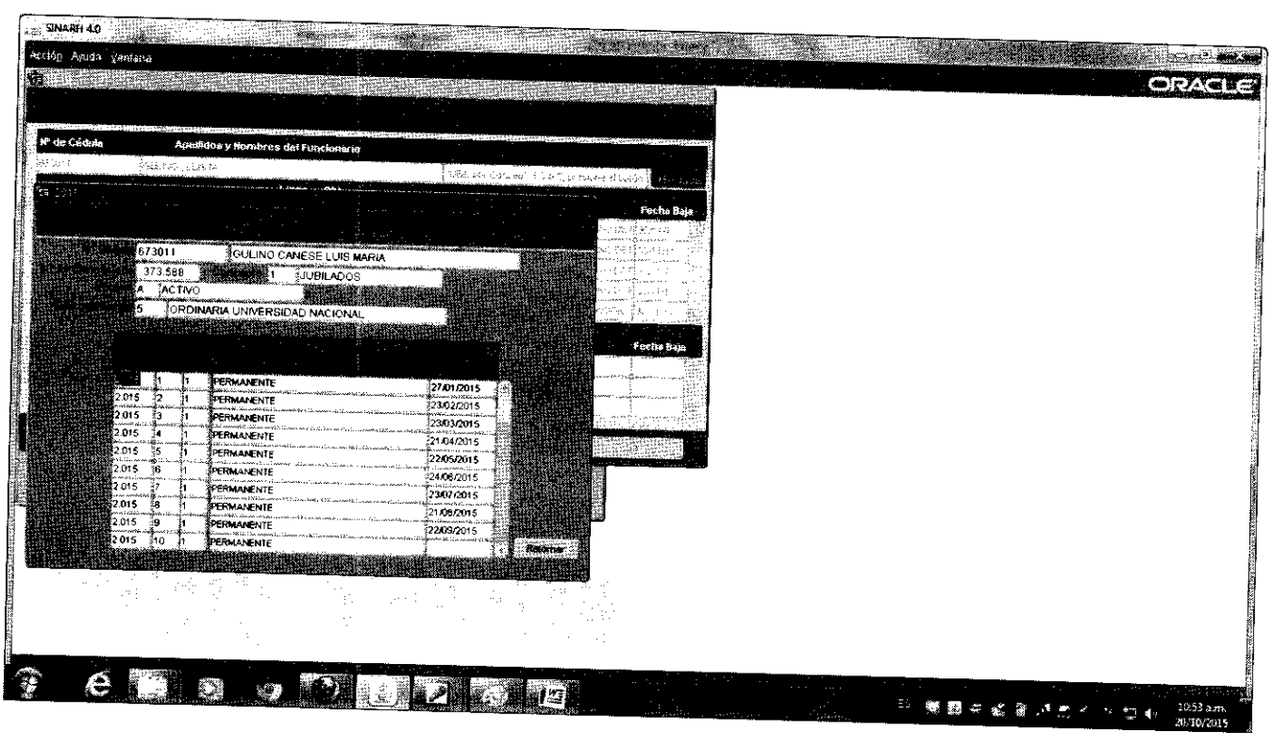

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

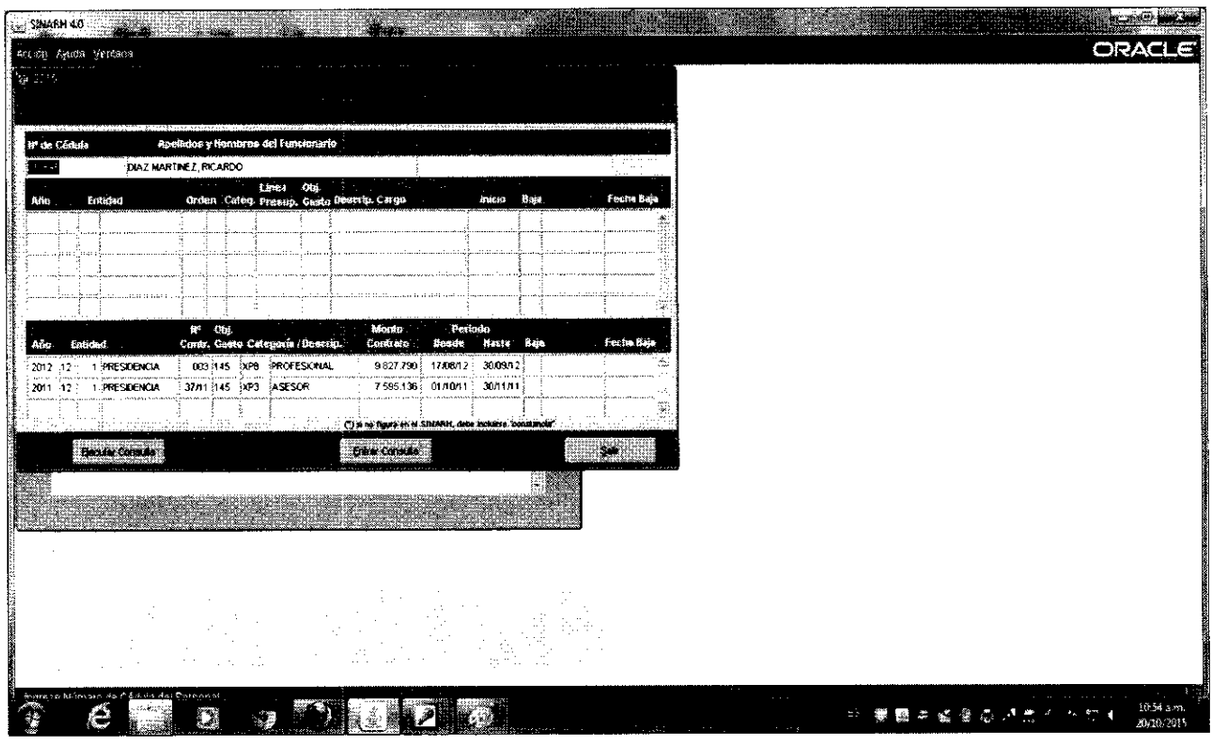

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

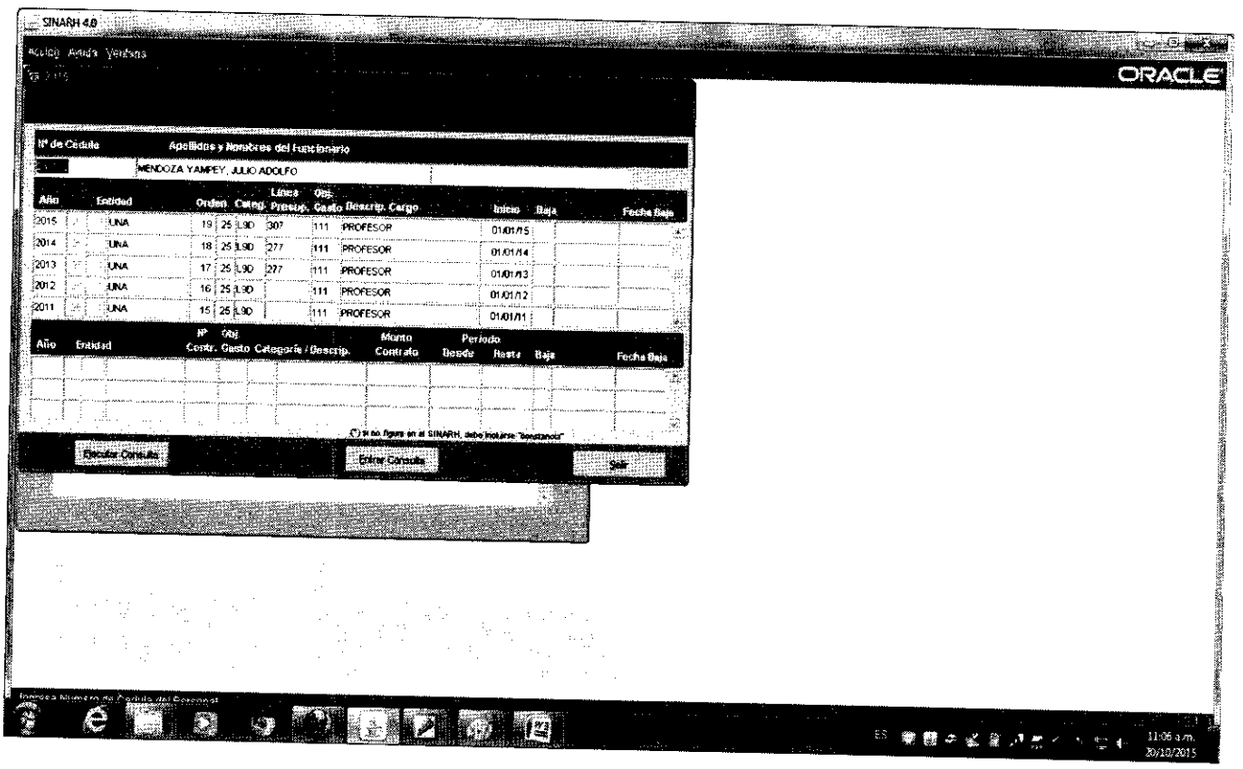

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

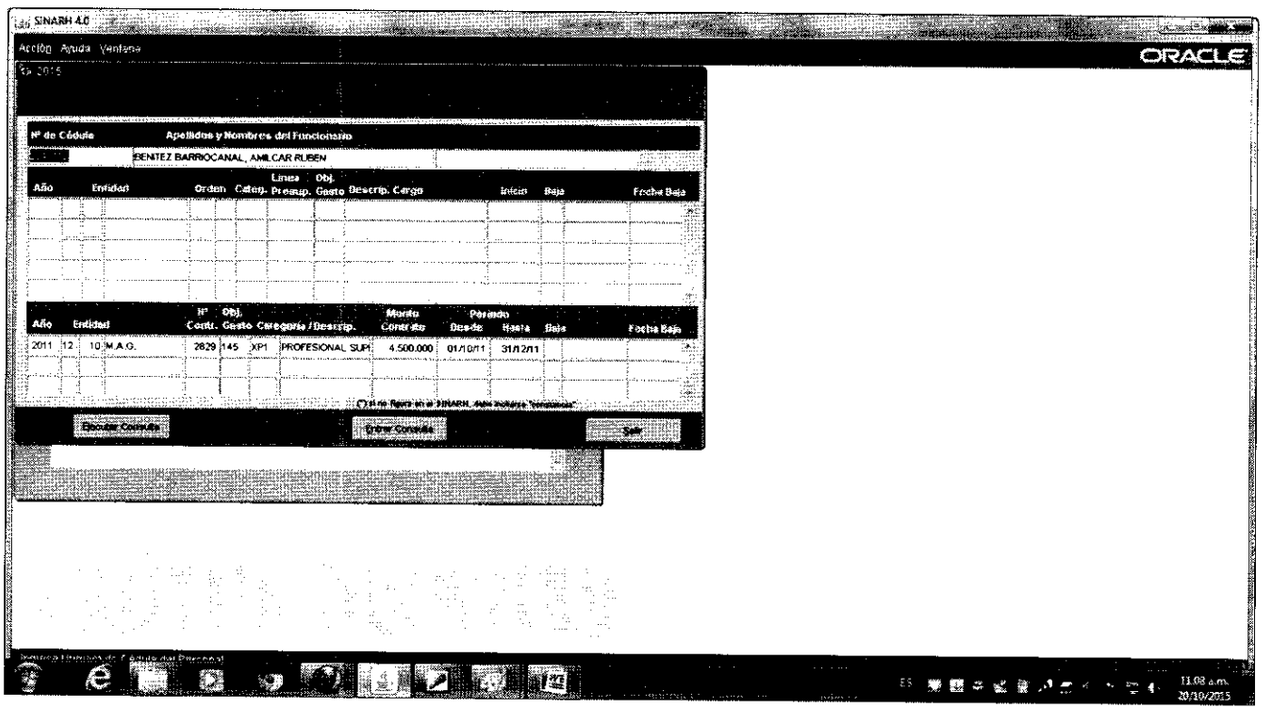

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público